



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFYN N° 121

LA RIOJA, 30 MAY 2016

**VISTO:** El Expte N° 00-00743/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante el Expte. referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo - DNIN° 17.544.064, eleva para conocimiento y consideración de éste Decanato la propuesta del Curso de capacitación "**Informática para Oficina**".

**Que**, el objetivo del mismo es que al concluir el referido curso el alumno podrá manejar con facilidad las principales herramientas de oficina en los sistemas operativos de Windows y Linux, a su vez, sabrá distinguir que funciones cumple cada uno.

**Que**, en relación a ello, el mismo está destinado a todas aquellas personas que quieran llevar a cabo una formación y preparación guiada de las muchas posibilidades y opciones que ofrecen los recursos de oficina hasta obtener un conocimiento amplio y conseguir un dominio total de las funciones principales de Microsoft Office, Libre Office y Documentos de Google.

**Que**, el enunciado evento tiene una duración de ocho (8) clases con un crédito horario de dieciséis (16) horas.

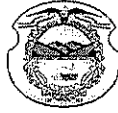
**Que**, a fs. 2/10 de autos obran copias del presupuesto, duración, crédito horario, profesor a cargo, coordinadores, fechas propuestas, cupos de inscriptos, metodología de las clases, consultas por parte de los alumnos y forma de evaluación para aprobar el curso.

**Que**, el mencionado evento estará a cargo del Lic. Julian Graselli y bajo la Coordinación de los Lic. Juan Pablo Pacheco y Lic. Hernán Fabián Nieto.

**Que**, a fs. 11/19 obran copias de los Curriculum Vitae de los Docentes que llevarán a cargo del anunciado evento.

**Que**, a fs. 21 obra pronunciamiento del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), mediante el cual encuentra oportuno la puesta en práctica del enunciado suceso.

**Que**, a fs. 23 de autos obra dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos del Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación  
Universidad Nacional de La Rioja  
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

**RESOLUCIÓN CD DACEFYN N° 21**

**LA RIOJA, 30 MAY 2016**

**Que**, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Mayo de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

**Que**, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.

**Por ello** y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE  
CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: AVALAR** la realización del Curso de capacitación "**Informática para Oficina**", presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

**ARTICULO 2º.-** Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.

Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo  
Presidente del Concejo Directivo  
Dpto. Académico de Cs. Exactas,  
Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA